



Convocatoria de Examen de Instructor FADA

- De acuerdo con el art. 18 del Reglamento de monitores y con la circular 43/2020 se convocan exámenes de Instructor FADA para el próximo sábado 26 de junio a las 11:00 horas en 3 sedes
 - Biblioteca Municipal, Calle Pérez Galdós, 0, 11630 **Arcos de la Frontera, Cádiz**
 - Centro de Estudios Plaza de las Flores. Plaza de las Flores, Número 5, **Estepona, Málaga.**
 - Ciudad Deportiva de Diputación, y dentro de la instalación el lugar es la sala Pierre de Coubertin, sita en Avenida Pierre de Coubertin s/n, 18100 **Armillá, Granada.**
- Podrán presentarse al examen todas las personas que hayan asistido al curso online de instructor FADA en la plataforma de la Federación Andaluza de Ajedrez.
- También podrán presentarse al examen todas aquellas personas que hayan asistido a un curso de instructor FADA y no hayan podido presentarse a otras convocatorias o no hubieran superado el examen, siempre que dicho curso se haya realizado en los 36 meses anteriores a la fecha de esta convocatoria. Excepcionalmente, se ha añadido 12 meses a los que no pudieron presentarse.
- El alumno que desee examinarse deberá ingresar en concepto de derechos de examen en la c/c de la FADA número ES15 0081 7438 0000 0120 7227 la cantidad de 18 euros indicando su nombre y apellidos y a continuación rellenar los datos en el [formulario FADA](#)
- La fecha tope para efectuar el abono y rellenar el formulario será el martes 22 de junio de 2021. En los días siguientes la FADA publicará la lista de personas admitidas en el examen y en cada sede.

Vº Bº
Francisco Javier Rubio Doblás
Presidente de la FADA

Vº Bº
Daniel Escobar Domínguez
Presidente Comité de Monitores

Ismael Nieto González
Secretario General

